

Quito, 10 de marzo del 2020

Señores
Junta General de Accionistas
Soluciones Soporte y Servicios Tel Quality S3T S.A.

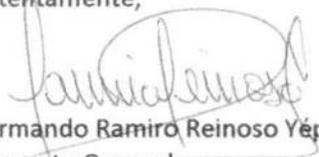
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de SOLUCIONES SOPORTE Y SERVICIOS TEL QUALITY S3T S.A. en cumplimiento a las disposiciones emitidas por los entes de control y las normas y resoluciones de aplicación obligatoria en el territorio nacional ecuatoriano, se presenta a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales del período comprendido entre el 1 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2019, con el siguiente contenido:

- Se pone a consideración para la aprobación de la junta de accionistas, los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- Se han presentado todas las declaraciones de Impuesto a la Renta y Aportaciones al IESS, y se han pagado todas las obligaciones e impuestos de ley.
- La compañía se encuentra ACTIVA y con muy buena expectativa de crecimiento para el período 2020.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Armando Ramiro Reinoso Yépez
Gerente General
C.I. 1709061525